



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/251
21 de septiembre de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo quinto período de sesiones

PROGRAMA DEL CUADRAGESIMO QUINTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

Aprobado por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria,
celebrada el 21 de septiembre de 1990

1. Apertura del período de sesiones por el jefe de la delegación de Nigeria.
2. Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.
3. Credenciales de los representantes en el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General:
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
4. Elección del Presidente de la Asamblea General.
5. Elección de las mesas de las Comisiones Principales.
6. Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General.
7. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas.
8. Aprobación del programa y organización de los trabajos: informes de la Mesa.
9. Debate general.
10. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización.
11. Informe del Consejo de Seguridad.
12. Informe del Consejo Económico y Social.

13. Informe de la Corte Internacional de Justicia.
14. Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica.
15. Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
 - a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad;
 - b) Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social;
 - c) Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia.
16. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios:
 - a) Elección de doce miembros del Consejo Mundial de la Alimentación;
 - b) Elección de veinte miembros del Comité del Programa y de la Coordinación.
17. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios:
 - a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;
 - b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas;
 - c) Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores;
 - d) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones;
 - e) Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas;
 - f) Comisión de Administración Pública Internacional:
 - i) Nombramiento de miembros de la Comisión;
 - ii) Designación del Presidente y el Vicepresidente de la Comisión;
 - g) Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias;
 - h) Nombramiento de un miembro suplente del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.
18. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.
19. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas.
20. Cooperación entre las Naciones Unidas y el Comité Consultivo Jurídico Asiático-Africano.

21. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.
22. Aplicación de la Declaración sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz.
23. Cuestión de Palestina.
24. Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano.
25. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Arabes.
26. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica.
27. Cuestión de la isla comorana de Mayotte.
28. La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz.
29. La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.
30. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana.
31. Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur.
32. La situación en Camboya.
33. Derecho del mar.
34. Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica.
35. La situación en el Oriente Medio.
36. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland).
37. Cuestión de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental.
38. Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986.
39. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas.
40. Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo.
41. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros.

42. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales.
43. Cuestión de Chipre.
44. Consecuencias de la prolongación del conflicto armado entre el Irán y el Iraq.
45. Aplicación de la resolución 44/104 de la Asamblea General relativa a la firma y ratificación del Protocolo Adicional I del Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco).
46. Cesación de todas las explosiones de ensayos nucleares.
47. Enmienda del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua.
48. Necesidad urgente de un tratado de pronibición completa de los ensayos nucleares.
49. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio.
50. Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional.
51. Concertación de arreglos internacionales eficaces sobre el fortalecimiento de la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares.
52. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares.
53. Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.
54. Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa.
55. Armas químicas y bacteriológicas (biológicas).
56. Desarme general y completo:
 - a) Notificación de los ensayos nucleares;
 - b) Estudio amplio de las Naciones Unidas sobre las armas nucleares;
 - c) Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas;
 - d) Desarme convencional;
 - e) Desarme nuclear;

- f) Información objetiva sobre cuestiones militares;
 - g) Prohibición de la producción de material fisiónable para armas;
 - h) Relación entre desarme y desarrollo;
 - i) Los armamentos navales y el desarme;
 - j) Transferencias internacionales de armas;
 - k) Conceptos y políticas de seguridad con fines defensivos;
 - l) Examen del papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme;
 - m) Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos;
 - n) Desarme convencional a escala regional.
57. Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General:
- a) Campaña Mundial de Desarme;
 - b) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares;
 - c) Congelación de los armamentos nucleares;
 - d) Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme;
 - e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África, Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe.
58. Avances científicos y tecnológicos y su repercusión en la seguridad internacional.
59. Ciencia y tecnología para el desarme.
60. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones:
- a) Informe de la Comisión de Desarme;
 - b) Informe de la Conferencia de Desarme;
 - c) Situación de los acuerdos multilaterales de desarme;
 - d) Junta Consultiva en Asuntos de Desarme;

- e) Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme;
 - f) Examen y evaluación de la aplicación de la Declaración por la que se proclama el decenio de 1980 Segundo Decenio para el Desarme;
 - g) Aplicación de las directrices sobre tipos apropiados de medidas de fomento de la confianza;
 - h) No utilización de armas nucleares y prevención de una guerra nuclear;
 - i) Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear;
 - j) Prevención de una guerra nuclear;
 - k) Declaración del decenio de 1990 como Tercer Decenio para el Desarme.
- 61. Aplicación de la Declaración del Océano Índico como zona de paz.
 - 62. Armamento nuclear israelí.
 - 63. Educación e información sobre el desarme.
 - 64. Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.
 - 65. Períodos extraordinarios de sesiones dedicados al desarme.
 - 66. La verificación en todos sus aspectos.
 - 67. Cuestión de la Antártida.
 - 68. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo.
 - 69. Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional.
 - 70. Aplicación de la Declaración sobre la preparación de las sociedades para vivir en paz.
 - 71. Ciencia y paz.
 - 72. Efectos de las radiaciones atómicas.
 - 73. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
 - 74. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

75. Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.
76. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos.
77. Cuestiones relativas a la información.
78. Cuestión de la composición de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.
79. Desarrollo y cooperación económica internacional:
 - a) Estrategia internacional del desarrollo para el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo (1991-2000);
 - b) Comercio y desarrollo;
 - c) Examen y evaluación de la aplicación del Nuevo Programa Sustancial de Acción para el Decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados;
 - d) Problemas alimentarios;
 - e) Fuentes de energía nuevas y renovables;
 - f) Aprovechamiento de los recursos energéticos de los países en desarrollo.
80. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.
81. Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras.
82. Cooperación internacional para la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo.
83. La crisis de la deuda externa y el desarrollo.
84. Actividades operacionales para el desarrollo:
 - a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas;
 - b) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
 - c) Fondo de Población de las Naciones Unidas;
 - d) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
 - e) Programa Mundial de Alimentos.

85. Capacitación e investigaciones:
 - a) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
 - b) Universidad de las Naciones Unidas.
86. Asistencia económica especial y de socorro en casos de desastre:
 - a) Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre;
 - b) Programas especiales de asistencia económica.
87. Asistencia internacional para la rehabilitación económica de Angola.
88. Consecuencias adversas que tienen para el disfrute de los derechos humanos la asistencia política, militar, económica y de otra índole que se presta al régimen racista y colonialista de Sudáfrica.
89. Aplicación efectiva de los instrumentos de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y funcionamiento eficaz de los órganos establecidos de conformidad con esos instrumentos.
90. Situación social en el mundo.
91. Eliminación de todas las formas de discriminación racial.
92. Ejecución del Programa de Acción Mundial para los Impedidos y Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos.
93. Derechos humanos y progresos científicos y tecnológicos.
94. Distintos criterios y medios posibles dentro del sistema de las Naciones Unidas para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
95. Nuevo orden humanitario internacional.
96. Políticas y programas que afectan a los jóvenes.
97. Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.
98. Aplicación del Programa de Acción para el Segundo Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial.
99. Cuestión del envejecimiento.
100. Prevención del delito y justicia penal.
101. Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

102. Estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer hasta el año 2000.
103. Importancia de la realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación y de la rápida concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales para la garantía y observancia efectivas de los derechos humanos.
104. Año Internacional de la Familia.
105. Pactos internacionales de derechos humanos.
106. Eliminación de todas las formas de intolerancia religiosa.
107. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
108. Lucha internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.
109. La tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
110. Fortalecimiento de la eficacia del principio de la celebración de elecciones auténticas y periódicas.
111. Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso g del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas.
112. Actividades de los intereses extranjeros, económicos y de otro tipo, que constituyen un obstáculo para la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales en los territorios bajo dominación colonial, así como para los esfuerzos tendientes a eliminar el colonialismo, el apartheid y la discriminación racial en el Africa meridional.
113. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas.
114. Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional.
115. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos.
116. Informes financieros y estados financieros comprobados, e informes de la Junta de Auditores:
 - a) Naciones Unidas;
 - b) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
 - c) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;

- d) Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente;
 - e) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
 - f) Fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados;
 - g) Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
 - h) Fondo de Población de las Naciones Unidas;
 - i) Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos.
117. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas.
118. Presupuesto por programas para el bienio 1990-1991.
119. Planificación de programas.
120. Actual crisis financiera de las Naciones Unidas.
121. Emergencia financiera de las Naciones Unidas.
122. Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica.
123. Dependencia Común de Inspección.
124. Plan de conferencias.
125. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas.
126. Cuestiones relativas al personal:
- a) Composición de la Secretaría;
 - b) Respeto de las prerrogativas e inmunidades de los funcionarios de las Naciones Unidas y los organismos especializados y organizaciones afines;
 - c) Otras cuestiones relativas al personal.
127. Régimen común de las Naciones Unidas.
128. Régimen de pensiones de las Naciones Unidas.

129. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio:
 - a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación;
 - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.
130. Financiación del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq.
131. Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola.
132. Financiación del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición.
133. Financiación del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica.
134. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
135. Condición de observador de los movimientos de liberación nacional reconocidos por la Organización de la Unidad Africana o la Liga de los Estados Arabes.
136. Estado de los protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949 relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados.
137. Consideración de medidas eficaces para aumentar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares.
138. Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional.
139. Arreglo pacífico de controversias entre Estados.
140. Proyecto de código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad.
141. Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 23° período de sesiones.
142. Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 42° período de sesiones.
143. Examen del proyecto de artículos sobre el estatuto del correo diplomático y de la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático y de los proyectos de protocolos facultativos.
144. Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización.
145. Informe del Comité de Relaciones con el País Huésped.

146. Protocolo adicional, relativo a las funciones consulares, de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.
147. Reglamento de conciliación de las Naciones Unidas.
148. Aplicación de los compromisos y las políticas de cooperación internacional para el desarrollo convenidos en la Declaración sobre la cooperación económica internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo.
149. Carácter de observador para el Comité Internacional de la Cruz Roja, en consideración del papel y los mandatos especiales que le confieren los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949.
150. Décimo aniversario de la Universidad para la Paz.
151. Ceremonia de presentación de la Declaración y el Plan de Acción aprobados por los dirigentes mundiales en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.
152. Crítica situación económica de África:
 - a) Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990;
 - b) Informe del Grupo de Expertos del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los problemas de los productos básicos de África;
 - c) Carta Africana de Participación Popular en el Desarrollo y la Transformación.
153. Agresión iraquí contra Kuwait y mantenimiento de la ocupación de ese país, en manifiesta violación de la Carta de las Naciones Unidas.
